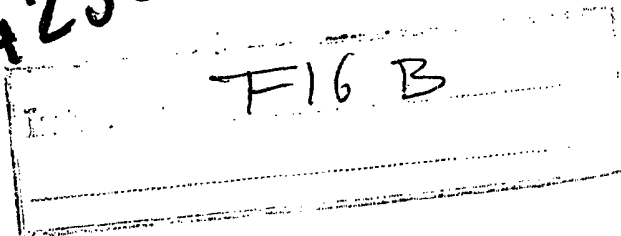




204233



PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Juan ROVIRA BADIA y Don Antonio ROVIRA BADIA
de nacionalidad española
residentes en VILAFRANCA DEL PENEDES (Barcelona), Sta. Magdalena, 19
por:

"EMPAIME ARTICULADO PARA CABLES, ESPECIALMENTE PARA
TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad tiene por objeto garantizar a sus concesionarios la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un empalme articulado para cables, especialmente para transportadores de alimentos para animales, que se caracteriza por la flexibilidad de la unión establecida entre los extremos de los cables, que, además de eliminar la rigidez en el tramo comprendido en el empalme y sin disminuir la resistencia a la tracción de la articulación, puede adaptarse al perfil del circuito tubular por donde transita, efectuando el deseado arrastre de alimentos u otras materias.

5.

10.



El empalme articulado para cables que se describe esta formado por dos casquillos terminales que entran a presión en los extremos de los cables, a los que se solidarizan por medios mecánicos, uno de cuyos extremos aparece con una ensanchadura biselada que origina una cabeza de inclinación concordante con la superficie interna de un elemento de unión discoidal, elemento que, por una de sus caras, tiene el orificio por donde pasan aquellos casquillos, reteniendo en su interior al referido ensanchamiento biselado, mientras que la cara opuesta se halla abierta para que en su interior pueda alojarse la cabeza del segundo terminal, enfrentada a la del primero, e introducirse una arandela, asimismo biselada, que se sitúa por encima de ella, impidiendo su salida al ajustar posteriormente en la oportuna ranura interior un anillo elástico retenedor.

15. El objetivo fundamental del elemento de unión discoidal es retener en su interior holgadamente a las dos cabezas de los casquillos terminales unidos a los extremos de los cables que se pretenden empalmar, aunque su dimensionado exterior, así como su idónea configuración lo hace útil para que en sus desplazamientos dentro de las conducciones para el transporte de alimentos para animales coopere con los discos distribuidores situados regularmente a lo largo de los cables.

25. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña una hoja de dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de realización del objeto de este modelo de utilidad. En dichos dibujos:

La Fig. 1 representa una vista lateral mitad seccionada de las distintas piezas que componen el empalme articulado para cables, situadas separadamente.

30. La Fig. 2 muestra una sección longitudinal del empalme.



montado sobre los extremos de dos cables o sobre los terminales de un solo cable.

5 . La Fig. 3 corresponde a una vista lateral de aquel empalme debidamente articulado, apareciendo en línea de trazos la posición que puede tomar uno de los casquillos.

10 . En dichas figuras, se representa por (1) a un elemento discoidal a modo de cápsula, que actúa de elemento de unión articulada entre los dos casquillos terminales (2), portadores de los extremos de los cables o cabos de un solo cable (3), destacando una de sus caras por presentar el orificio (4), que da paso al cuerpo cilíndrico de aquellos casquillos terminales (2), cuya cabeza biselada (5) queda retenida en su interior, alojándose sobre el asiento cónico (6), en tanto que la cara opuesta aparece totalmente abierta, creando la cavidad cilíndrica (7), donde penetra
15 . la cabeza (5) del segundo casquillo terminal (2), que se sitúa frente a la ya mencionada anteriormente merced a la arandela (8), cuya cara biselada (9) actúa de igual forma que el asiento cónico (6), quedando, a su vez, retenida por el anillo elástico (10), que, en último lugar, se introduce en la ranura (11) de la superficie interna del elemento discoidal (1). Tal disposición crea un
20 . espacio libre (12) entre las dos cabezas (5) de ambos casquillos terminales (2), que permite su libre articulación, adaptando distintas posiciones según sea el camino recorrido por el o los cables (3) a través de las conducciones para el transporte de alimentos u otras materias, en particular en su tránsito por curvas y cambios de dirección.

25 . La configuración exterior del elemento discoidal (1) está realizada a semejanza de los discos distribuidores (13) situados a lo largo del cable (3) y a intervalos apropiados, cooperando con ellos en la distribución y transporte de alimentos.
30 .



- Serán independientes del objeto que motiva este modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones de los elementos que se utilizan en la construcción del empalme articulado para cables, especialmente para transportadores de alimentos para animales, descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 5.

N O T A

REIVINDICACIONES

- Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:
- 10.

- 1ª.-Empalme articulado para cables, especialmente para transportadores de alimentos para animales, que se caracteriza esencialmente por estar formado por dos casquillos terminales que permanecen unidos a las puntas de los cables o cabos de un solo cable que se pretenden empalmar, distinguiéndose en uno de sus extremos un ensanchamiento biselado que determina sendas cabezas cónicas aptas para ser alojadas en el interior de un elemento discoidal a modo de cápsula, introduciéndose uno de dichos casquillos por una de sus caras abierta y emergiendo su cuerpo cilíndrico por el orificio circular que aparece en la cara opuesta, hasta que la cabeza biselada descansa en el asiento cónico que en su interior presenta aquel elemento discoidal, situándose la cabeza del segundo casquillo terminal enfrentada y a escasa distancia de la anteriormente referida con ayuda de una arandela dotada asimismo de una cara biselada en concordanza con la cabeza de este casquillo terminal, arandela que, a su vez, queda posicionada mediante un anillo elástico que se introduce por aquella cara abierta del citado elemento hasta ser alojado en una ranura circular situada en su borde interno.
- 15.
- 20.
- 25.

- 2ª.-Empalme articulado para cables, especialmente para transportadores de alimentos para animales, según la reivindicación
- 30.



5 . anterior, que se caracteriza por el hecho de que el elemento dis-
coidal en cuyo interior se sitúan las cabezas de los casquillos
terminales portadores de los cables a empalmar, tiene espacio in-
terior suficiente para crear entre ambas cabezas biseladas enfren-
tadas entre sí una zona libre de articulamiento que permite las
diversas posiciones que puedan adquirir, a causa del camino reco-
rrido por los cables dentro de las conducciones proyectadas para
el transporte de alimentos y análogos.

10. 3ª.-EMPALME ARTICULADO PARA CABLES, ESPECIALMENTE PARA
TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con
la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas
foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de
una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 27 junio 1974

P. A.



204233



Fig. 1

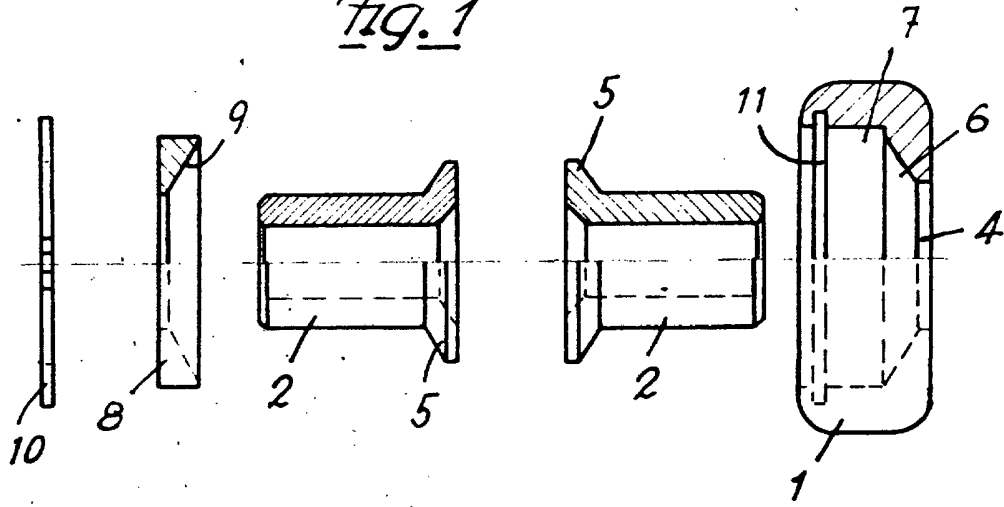


Fig. 2

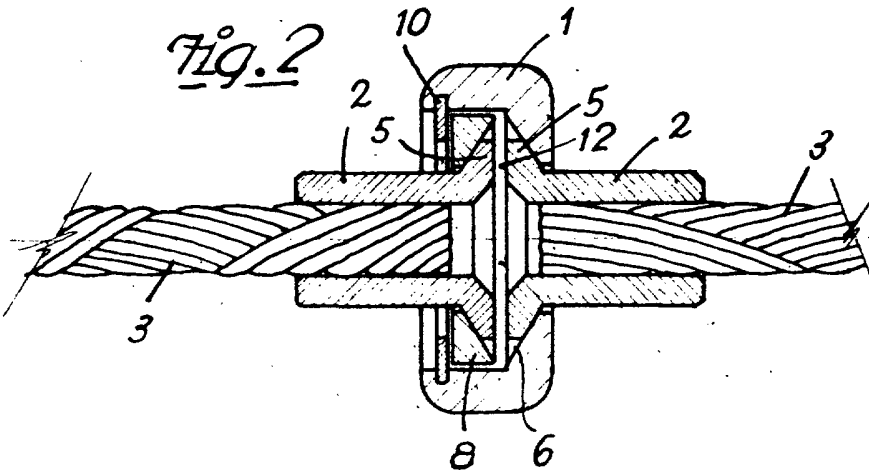
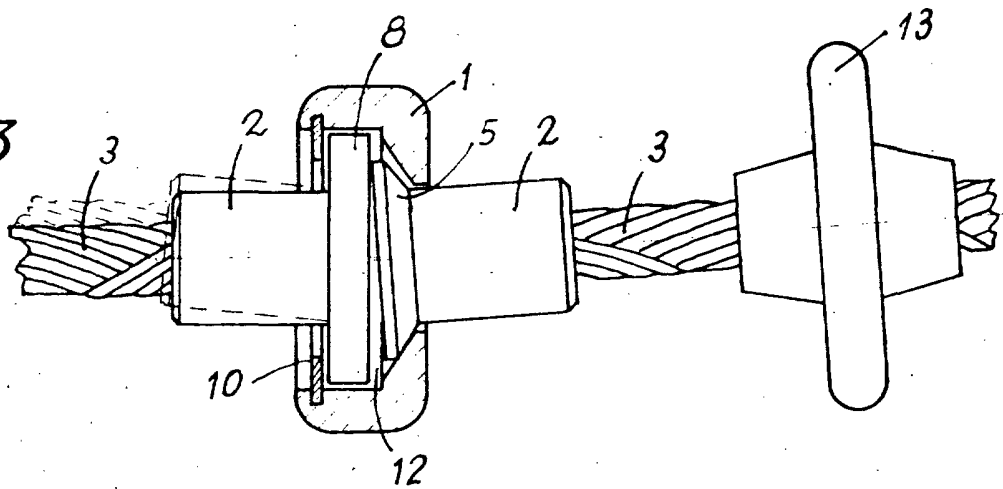


Fig. 3



Madrid, 27 Junio 1974

D.A.